

LUNES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 220

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE BILBAO

**CVE-2020-8401** *Notificación de auto en pieza de ejecución 40/2020.*

Doña Inés Alvarado Fernández, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 2 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 40/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Notificar a AD HOC OUTSOURCING, SL, por medio de edicto, el Auto, dictado en dicho proceso el 30/10/2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a AD HOC OUTSOURCING, SL, B39876297, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao, 2 de noviembre de 2020.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Inés Alvarado Fernández.

[2020/8401](#)

CVE-2020-8401